

Actuaciones en aguas subterráneas para la revisión de los planes de sequía

<i>Jefe de Proyecto:</i>	Pernía Llera, J. M.
<i>Equipo de Trabajo:</i>	Ruiz, J. M.; Castaño, S.; Giménez, E.
<i>Colaboraciones:</i>	Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE); Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG); Confederación Hidrográfica del Norte (CHN); Confederación Hidrográfica del Duero (CHD); Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT); Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHGn); Confederación Hidrográfica del Segura (CHS); Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ).
<i>Fecha Inicio:</i>	08/05/2008
<i>Final previsto:</i>	08/11/2010
<i>Palabras clave:</i>	Aguas subterráneas, sequía, infraestructuras de sequía, plan de vigilancia
<i>Área Geográfica:</i>	No regionalizable

Resumen:

Este proyecto desarrolla las actividades encomendadas al IGME en la actividad nº 6 de la Encomienda de Gestión de la DGA del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marítimo, tiene como objetivo la revisión de los Planes Especiales de Sequía (PES) de las ocho cuencas hidrográficas intercomunitarias, desde la perspectiva de las Aguas Subterráneas, unificando criterios ante la eventualidad de una extracción intensiva de recursos subterráneos, preparar la información y documentación necesaria para su incorporación en la revisión de los PES.

Para conseguir el objetivo común se deben determinar en cada cuenca los sistemas de explotación y de abastecimiento vulnerables a las sequías, así como las masas de agua subterránea que existen en su entorno que pueden aportar recursos adicionales, en cantidad y calidad adecuada, a través de las infraestructuras de sequía existentes. También se debe establecer un plan de seguimiento de la situación de las aguas subterráneas, que permita las extracciones haciendo un uso sostenible del recurso, al mismo tiempo que se mantiene el desarrollo sostenible de la región afectada.

Las actuaciones van encaminadas a dar el apoyo hidrogeológico necesario para el incremento coyuntural de las extracciones de aguas subterráneas.

Las actividades que se van a realizar en cada Cuenca Hidrográfica para obtener los objetivos del proyecto son las siguientes:

1. Revisión de los Planes Especiales de Sequía.
 - Análisis de los P.E.S. vigentes con especial inci-

dencia en la falta de información sobre aguas subterráneas o sobre su actual integración.

- Análisis específicos de los diferentes sistemas abastecimiento y de explotación de la cuenca, vulnerables a la sequía, y de las masas de agua subterránea que la integran. Se pondrá especial énfasis en las demandas existentes, la estimación del déficit en los distintos escenarios de sequía y los umbrales de demanda afectados.
 - Análisis de la calidad de las masas de agua, necesario para definir el uso al que se destinan
 - Humedales asociados a las masas de agua subterránea.
2. Análisis de las infraestructuras de sequía. Este se realizará sobre las infraestructuras existentes, tanto en los ámbitos de extracción como de control e información de sus efectos. Pozos de sequía construidos como tales y de aquellos de abastecimiento en los que se prevea su incorporación, en situaciones de emergencia. Redes de control operativas y otros históricos que puedan ser incorporados a la red de sequía.
 3. Diseño de un plan de seguimiento de actuaciones en materia de aguas subterráneas. Para cada uno de los distintos escenarios que se recogen en los planes especiales de sequía, se incluirá el tipo de las actuaciones a realizar, estudios necesarios e informes pertinentes. Estas actuaciones se refieren tanto a los que se realizan durante la extracción de volúmenes adicionales de agua, como a los anteriores y posteriores a dicha extracción.

4. Apoyo a las Confederaciones Hidrográficas en los aspectos relacionados con las aguas subterráneas de los Planes de Emergencia en abastecimientos mayores de 20.000 habitantes, que se presenten para su incorporación en los Planes Especiales de

Sequía de las diferentes cuencas hidrográficas, basada en la información existente.

5. Redacción de informes, fichas y cuadros de las actividades 1 y 2, planos y documentos parciales de las diferentes etapas.

Más información: jm.pernia@igme.es